



ANEXO 1

FORMATO DE ACTA DE DICTAMEN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCODES) 2017 DE LA REGIÓN

{descripción} = Campos que deben ser sustituidos por la información específica correspondiente. [explicación] = Instrucciones que deben tomarse en cuenta, y eliminar acta.

[Eliminar el cuadro anterior en el acta elaborada]

ACTA DE DICTAMEN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCODES) 2017 DE LA REGIÓN {anotar el nombre de la Dirección Regional}

	{anotar el nombre de la Dirección Re	egional}	
<u>ae ia</u> parti la a	as Oficinas de la { <u>anotar el nombre de la Dirección Regional</u> <u>a Dirección Regional}</u> , siendo lasHrs. del díade de cipantes: <u>{anotar el nombre y cargo de todos los participant</u> signación de recursos del Programa de Conservación DCODES) 2017.	e 2017, se reunieron los siguien 'es}), con el objetivo de dictami	ites
Diar PRC	umplimiento a los numerales 3.4.2 de las referidas Regla o Oficial de la Federación el de de y 8.1 CODES 2017, la Dirección Regional calificó a cada una de utarán el PROCODES en el ejercicio fiscal 2017, obteniéndo	l de los Lineamientos Internos las Regiones Prioritarias (RP) (de
-	Nombre de la RP	Calificación	
-			
	*Insertar las filas que sean necesarias.		
<u> 18 18 </u>	sponibilidad presupuestal del PROCODES 2017 en la Diré <u>Dirección Regional}</u> es de \${anotar importe con número} (<u>10 M. N.</u>), lo anterior de conformidad con el OFICIO NO. F00 de 2017, emitido por la Dirección General de Operación R	<i>anotar importe con letra el moi</i>)/DGOR/ de fecha	nto
arra a co	umplimiento a lo dispuesto a la fracción I del numeral 7.1 CODES 2017, y a la disponibilidad presupuestal de la Di fo anterior, la asignación de los recursos del PROCODES 20 nvocatoria que se publicó en el Diario, el día ente manera:	rección Regional señalada en 117 para cada RP considerada	el







	Nombre de la RP	Asignación de recursos para conceptos de apoyo (pesos)	Asignación de para gasto de operación (pesos)	Asignación Total (pesos)
	4.			
	·	,		
	TOTAL	Vessels.		
Al r	ha de firma de la presente Acta. no haber más asuntos que tratar ursos del PROCODES 2017 en día de de 2017. Firma	las Regiones Prioritarias indo para dar constancia	que la conforman, si	endo las hrs
		Por la CONANP		
	[Anotar Nombre	, cargo y firma del Directo	or Regional]	
	Anotar Nombre, cargo y firma del	Director(a)ANP] [A	notar Nombre, cargo Director(a)AN encargàdo del de	IP]
	otar Nombre, cargo y firma del Er a Unidad Funcional de Operació (Testigo)		[Nombre, cargo y fir (Testigo)	ma]







ANEXO 2 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROCODES 2017

Combustibles, lubricantes y aditivos:

Este gasto corresponde a la necesidad de utilizar vehículos, tanto terrestres como marinos, para transportarse, a fin de supervisar obras y/o verificar la correcta aplicación del Programa.

- Gasolina.
- Diesel.
- Gas.
- Aditivos para un mejor rendimiento de los vehículos.

Papelería, útiles de oficina y mantenimiento de bienes informáticos

- Materiales y útiles de impresión y reproducción (fotocopias y hojas)
- Material para información (mapas cartográficos, bibliografía para llevar a cabo el seguimiento de los proyectos y acciones del PROCODES).
- Baterías recargables y/o cargadores cuyo costo no exceda un monto de \$2,000.00 (IVA incluido).

Herramientas, Refacciones y Accesorios de vehículos y embarcaciones:

- Se refiere a la compra de refacciones y pago para la compostura y mantenimiento de vehículos y embarcaciones oficiales que se utilizan en la supervisión de la ejecución de los conceptos de apoyo.
- Se podrá contratar el servicio de grúa para arrastre de vehículos y embarcaciones oficiales, en el caso que hayan quedado descompuestos durante la supervisión de la ejecución de los conceptos de apoyo.

Servicios de impresión, publicación, difusión e información.

Impresión y publicación de documentos oficiales, como: convocatorias, folletos, boletines, póster, trípticos, camisetas y gorras relacionados con la difusión del PROCODES.

Servicios oficiales.

- Viáticos y pasajes nacionales para asistir a los talleres de capacitación o eventos relacionados exclusivamente con el PROCODES.
- Pagos para compra de alimentos y labores en campo.
- Pagos para realizar visitas de supervisión y seguimiento a las obras y/o acciones por parte de las Direcciones de ANP o Regional.

Eventos

Pago para la realización de talleres de normatividad del PROCODES, podrá incluir el pago de salones y alimentación de los participantes.





ANEXO 3

FORMATO DEL ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA ACCEDER A LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

{descripción} = Campos que deben ser sustituidos por la información específica correspondiente. [explicación] = Instrucciones que deben tomarse en cuenta, y eliminar acta.

[Eliminar el cuadro anterior en la acta]

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA ACCEDER A LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

En la	as Oficinas	de la {no	ombre de la	a Dirección d	del ANP o Dirección	Regionals	uhicadas o	n I Domic	silio do lo
Direc	CIUII UE AN	ir o Direc	cion Regio	<i>nai)</i> , siendo	las Hrs del día	de	de 2017 c	a rouniá d	al Camitá
recn	ico a cargo	ue. <u>{nom</u>	bre y cargo	de todos los	s integrantes del Con	aité)) con e	al ohietivo de	dictamina	ar tácnica
Soste lo es	enible (PRC stablecido	DCODES) en los n	una de las s 2017 , de l lumerales 3	solicitudes d la Región Pr 3.3.2.2 v 3.	e apoyo para el Prog ioritaria <u>{nombre de</u> 3.2.3 de las Regla	grama de C <u>la Región l</u> ls de One	Conservación <u>Prioritaria},</u> de Pración, para	para el De conform	Desarrollo nidad con
Cons	ervación p de	ara er De	sarrollo So	stenible, pub	olicadas en el Diario	Oficial d	e la Federac	ción el dí	a de
<u>{110111.</u>	<u>ore de la F</u>	kegion Pri	<i>oritaria</i> }, pu	blicada en e	los subsidios del PI I Diario, el	de	do 2017	7 co rooit	niaran
total	ue <u>mumer</u>	<u>J lulai de</u>	<u>soncituaes</u>	_recipidas} s	solicitudes para acce	der a los a	apoyos del F	ROCODE	ES 2017,
msm	as que se e	eniistan a	continuació	n:				,	·
. de	Nombre	Estado	Municipio	Tipo de	Apoyo solicitado ²	Meta	Principales	Monto	Costo Unit

No. de	Nombre	Fatad-	1	Tipo de	Apoyo so	olicitado²	Meta	Principales	Monto	
Folio 1	solicitante	Estado	Municipio			Tipo	solicitada	acciones a realizar	Solicitado	Costo Unitario Solicitado
								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

	,									
							`		`	***************************************
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						

Número de folio de la solicitud, el cual lo asigna el Sistema de Información del PROCODES.

Tipo de apoyo y concepto de apoyo de acuerdo al Anexo no. 2 de las ROP 2017

De conformidad a los procedimientos establecidos en el numeral 3.3.2.2 y 3.3.2.3. de las Reglas de Operación del PROCODES 2017 y al numeral 8.6 de los Lineamientos Internos del PROCODES 2017, se determinó la calificación de cada solicitud de acuerdo a la suma del puntaje establecido en los criterios específicos.

Derivado del total de puntos que cada solicitud obtuvo se establece el siguiente orden de prioridad para acceder a los subsidios del PROCODES 2017, en la Región Prioritaria (nombre de la Región Prioritaria):







Proyectos

No. de Folio	Nombre solicitante	Proyecto solicitado	Principales acciones a realizar	Calificación	Criterio de desempate

Estudios Técnicos

No. de Folio	Nombre solicitante	Estudio solicitado	Principales acciones a realizar	Calificación	Criterio de desempate

Cursos de Capacitación

No. de Folio	Nombre solicitante	Curso de capacitación solicitado	Principales acciones a realizar	Calificación	Criterio de desempate
·					

Con base al monto total asignado de \$ {número y letra el monto total asignado}, a la RP { nombre de la RP}, por la Dirección Regional { nombre de la Dirección Regional}, mediante Oficio {número y fecha del oficio de notificación}, así como a los criterios de calificación y desempate establecidos en los numerales 3.3.2.2 y 3.3.2.3 de las Reglas de Operación del PROCODES 2017, respectivamente, y al numeral 8.1 de los Lineamientos Internos para la Ejecución del PROCODES 2017, se determinó que el programa de inversión de la Región Prioritaria {nombre de la Región Prioritaria}, considerando lo establecido en el numeral 4.5.1 de las Reglas de Operación, queda de la siguiente manera:

No. de	Nomber as Usband	Apoyo a	probado	Meta	Tres principales	Monto	Conto Unitorio					
Folio	Nombre solicitante	Concepto	Tipo	Autorizada	acciones a realizar	Autorizado	Costo Unitario Autorizado					
******		•										

			Subtotal proyecto	s y acciones	f							
		*	Gasto de Operac	ión de hasta el 2.8	5%							
			Total				ž.					

En el anexo de la presente Acta se establece el marco de calificación con los puntos obtenidos por solicitud dictaminada, para cada uno de los criterios con los cuales se integró su calificación total.







Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluido PROCODES 2017 en la Región Prioritaria {nombre de la Función de 2017. Firmando para dar constancia los que en ella	Región Prioritaria), siendo las del día de
COMITÉ TÉCI	NICO
{Nombre y firma del representante de la Dirección Regional} PRESIDENTE	{Nombre y firma del Director (a) de ANP (esta parte se omite si es una Región Prioritaria para la Conservación o una ANP sin Director asignado)} SECRETARIO (A)
{Nombre, cargo y firma del representante del sector social} VOCAL	{Nombre, cargo y firma del representante del sector social} VOCAL

{Nombre, cargo y firma del representante del sector académico o de investigación}

{Nombre, cargo y firma del representante del

sector gubernamental}

VOCAL

VOCAL

{Nombre, cargo y firma del representante del sector académico o de investigación}

VOCAL

{Nombre, cargo y firma del

representante del sector gubernamental}

VOCAL







ANEXO DEL ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA ACCEDER A LOS SUBSIDIOS DEL PROCODES 2017.

A continuación se presenta el marco de calificación con los puntos obtenidos por solicitud dictaminada, para cada uno de los criterios de calificación con los cuales se integró su calificación total.

ſ	No. de Folio	Proyectos		Criterios*											
	110. 00 1 0110	Concepto	Tipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1															
L					1								T		
L					T					1	1		l		<u> </u>

No. de Folio	Estudio	Estudios Técnicos		Criterios*										
710. 00 1 0110	Concepto	Tipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
					I	1								
										1				
L:					T			1						

No. de Folio	Cursos o	Cursos de Capacitación		Criterios*										
110. dc 1 0110	Concepto	Tipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
									1					
Calledia -					1			1			1			<u> </u>

Criterios

2.- La ejecución del Estudio, Proyecto o Curso se desarrollará y tendrá impacto dentro de la Zona de Influencia del Área Natural Protegida de competencia Federal, prevista en el Anexo número 1 de las Reglas de Operación.

3. La ejecución del Estudio, Proyecto o Curso contribuye a que se cumpla la planeación estratégica de la Región Prioritaria.

3.- La ejecución del Estudio, Proyecto o Curso contribuye a que se cumpla la planeación estratégica de la Región Prioritaria.

4.- La ejecución del Estudio, Proyecto o Curso, contribuye con las acciones de conservación y aprovechamiento establecidas en el Decreto del Área Natural Protegida y, en su caso, el Programa de Manejo, o con los objetivos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y/o responde a acciones de conservación identificadas en los Estudios Previos Justificativos cuyo aviso ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación (*).

5.- El Estudio, Proyecto o Curso beneficia a localidades de los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

6.- El Estudio, Proyecto o Curso beneficia a personas que son o han sido beneficiarias del programa PROSPERA (antes OPORTUNIDADES).

7.- En el Estudio, Proyecto o Curso el 100% de sus participantes son mujeres.

8.- En el estudio, Proyecto o Curso al menos el 50% de sus participantes son mujeres.

9.- En el Estudio, Proyecto o Curso al menos el 50% de sus participantes son indígenas.

10.- El Estudio, Proyecto o Curso incorpora medidas o técnicas que contribuyen a la mitigación y/o adaptación al cambio climático.

11 - El Estudio, Proyecto o Curso contribuye al desarrollo de actividades productivas alternativas.



^{1.-} La ejecución del Estudio, Proyecto o Curso se desarrollará y tendrá impacto dentro del Área Natural Protegida de competencia Federal establecida mediante Decreto o Certificado, Región Prioritaria para la Conservación, prevista en el Anexo número 1 de las Reglas de Operación.





ANEXO 4 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CAMPO DEL PROCODES 2017

Lugar	- 1 1.016	\$			Fecha	Visita N°	
1 TIPO	DE APC	OYO				No. de Folio:	
2 Metas	del Pro	yecto:				•	Parameter Control of the Control of
3 Avanc	es por a	actividad progr	amada:	T. W			
unigenial and sample			amada.				
				I seems	Actividades rea	lizadas actividades realizadas o	
Mes	Activi	dades Programa	das SI	No	explicación de las o	actividades realizadas o causas por las que no se alizaron	Porcentaje avance físico

y la lecha	•	,			os a la persona ber a de entrega	neficiaria, señalando el	monto otorgado
*Monto en	ntregado	\$		Fecha	a de entrega	NOTE	
peneticiar	ia, como	o facturas, reci	bos comunita	rios o	can las comprobacio lista de jornales, lo ento de la supervisi	ones del gasto realizad s cuales deberán corre ón.	lo por la persona esponder al
Monto Co	mproba	do \$	Perio	do de a	avalan las comprob	paciones	
*Monto Co	omproba	ado \$	Perio	odo de	avalan las compro	baciones	
					vaciones entregadas al Be	•	
Sera un po (El punto eliminar) proyecto (unto por de la c En caso	oordenada se	rá llenado er e hayan capt	ı el pri	imer informe de su	n par de coordenadas ipervisión, en los pos rdenadas del proyecto	teriores se podrá
ZONA	UTM	VERTICE	10 dígitos (seis n	ud "X" úmeros, el punto ecimales	Latitud ' 11 digitos (siete i punto y tres dec	números, el
1							The state of the s







Anexar por lo	menos 3	fotografia	as de la ac	ción ejecu	tada.				
								-	
							÷ .		
			,					•	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
e was englished		e este e .			e de tegació	de.	7.77	a en face est n	-





Minuta de Acuerdos de las Reuniones Informativas, de Asesoría, Capacitación de la Contraloría Social
Acuerdos derivados de la reunión sobre Contraloría Social (CS).
Nombre del Comité de CS:
Clave de Registro del CCS:
Motivo de la Reunión de CS: Informativo Asesoría o Capacitación sobre Contraloría Social
Seguimiento a un acuerdo Atención a una Queja o Denuncia presentada por el CCS
Programa de la Reunión de CS: (<u>anotar el o los asuntos a tratar en la reunión</u> , anexar o eliminar las filas que <u>sean necesarias</u>) 1 2
3
4
Desarrollo de la Reunión de CS: (deberá anotar de manera resumida los temas siguientes) a) Necesidades expresadas por las personas beneficiarias
b) opiniones de las personas beneficiarias
c) Comentarios adicionales
C) C <u>omentarios adicionales</u>
Acuerdos de la reunión de CS.
Acuerdo (Describir el acuerdo) (Anotar el nombre de la persona responsable de atender el acuerdo) (Anotar el nombre de la persona responsable de atender el acuerdo) (anotar la fecha comprometida para su cumplimiento)
*Anexar o eliminar las filas que sean necesarias







Previa lectura de la pres horas del día en que s suscriben.	sente y no habiendo más hechos se actúa, firmando para constand	que hacer constar, se da p cia en todas sus fojas al m	or concluida a las nargen y al calce los que
	écnico del proyecto , firma y cargo)	Vo. (Nombre y firma del Direc Regio	tor(a) de ANP o Director
	POR EL COMITÉ DE	SEGUIMIENTO	
	(Nombre y firma del Presidenta(e)	del Comité de Seguimiento)	
	(Nombre y firma del Secretaria(o)	del Comité de Seguimiento)	
•	(Nombre y firma del Tesorera(o)	del Comité de Seguimiento)	
	alor Social ore y firma)	Contralor (Nombre	









ANEXO 5 LISTA DE PAGO DE JORNALES DEL PROCODES 2017

NÚMERO DE FOLIO:

	DE 2017.	PROCODES:		Monto Otorgado al Firma o huella de la persona beneficiaria.		.O
The second secon	AL	PR	PROYECTOS PRODUCTIVOS	Número de \$ Costo del Jornal realizados	TOTALES	NOMEDE V EIDMA DEI GEOFFTANDE
	DE	STE PERIODO:	FICIARIA, EN CASO DE	Fecha de Nacimiento DD/MM/AAAA		o o
NOMBRE DEL PROYECTO:	PERIODO DE PAGO: DEL	MONTO TOTAL PAGADO EN JORNALES EN ESTE PE	20% DE APORTACIÓN DE LA PERSONA BENEFICIARIA, EN CASO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS:	No. Nombre(s) y Sexo Apellidos H o M		NOMBRE Y FIRMA DEI BRESIDENTA(E)
NOMBRE	PERIODO	MONTO	20% DE /			o'

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

以





ANEXO 6 RECIBO COMUNITARIO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017. (PROYECTO).

	FE	CHA:	
		NO. DE FOLIO	
LOCALIDAD:			
TIPO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO
	DECOM SIGN	COSTO BINITARIO	MONTO
			-
MATERIALES			
RENTA DE EQUIPO O			
MAQUINARIA .			
PAGO ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA (si aplica)			
TRASLADO DE MATERIALES E INSUMOS			
TOTAL			
DATOS DELPRESTAI	OOR(A) DEL SERVICIO (Si aplica):		
NOMBILE DEL ESTAE	DLECTIVITENTO.		
DIRECCIÓN:			
	POR EL "COMITÉ DE SEGUIN	MENTO"	
***************************************	Nombre y Firma del Presider	nta(e)	
	Nombre y Firma del Secreta	ria(o)	
	Nombre y Firma del Tesorei	ra(o)	

Pa





ANEXO 6 RECIBO COMUNITARIO PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017. (CURSO DE CAPACITACIÓN O ESTUDIO TÉCNICO)

•	FEC	CHA:	
		NO. DE FOLIO	
LOCALIE	DAD:		
	NOMBRE DEL PRESTADOR(A) DE SERVICIOS	(No. DE PAGO REALIZADO)	MONTO

	POR EL "COMITÉ DE SEGUIM	IIENTO"	
	Nombre y Firma del Presider	nta(e)	
		and the second second	
	Nombre y Firma del Secretar	ria(o)	
•	,		
	Nombre y Firma del Tesorer	ra(o)	Andreas.
	POR EL "PRESTADOR(A) DE SE	RVICIOS"	nga santa santa
	Nombre y Firma del Prestador(a) d	e Servicios	







ANEXO 6 RECIBO COMUNITARIO PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 (PARA PROYECTOS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN)

	FECH	A:	
		NO. DE FÓLIO	
LOCALIDAD:			
TIPO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO
PAGO DE ACCIONES AFIRMATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO		11 12 12 14 14 14 17	
LOS ABAJO FIRMAI EL PRESENTE RECI	NTES AUTORIZAMOS QUE SE REAI BO COMUNITARIO POR EL "COMITÉ DE SEGUIMIE		S SEÑALADOS EN
WARRANGE TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL	Nombre y Firma del Presidenta	a(e)	_
	Nombre y Firma del Secretaria	1(0)	
•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	•
MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS	Nombre y Firma del Tesorera	(0)	
	,		
РО	R LA "ACCIÓN AFIRMATIVA CON PE GÉNERO"	RSPECTIVA DE	
	Nombre y Firma		
*Adicionar nombres y fir	mas como sean necesarias		







ANEXO 7 EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017. FECHA:

TIPO	D DE APOYO	TOTAL		~~~~		NO. DE FOLIO
LOC	ALIDAD:	777777AA	*			
resp	cada una de las afirmaciones sigu ecto a la percepción del beneficia uesta:	uientes rio de	s, sel acu	eccio erdo	nar a la	una de las opciones en la escala del 1 al 4 con siguiente valoración y explicar brevemente su
Val	or Categoría]		
1						
2	V-11		****	1		
3		,				en e
4				-		
	Iway de acderdo					
		Fii	ja su i	COCOLI	octo	
	Afirmación	1	2	espu	4	Explicar brevemente su respuesta
		- .'-	-	1	-	
El proye	ecto se llevó a cabo sin contratiempos					
Recibie	ron visitas de supervisión por parte de la		 	ļ		
Direcció	on Regional o de la Dirección del ANP					
Los rec	ursos por parte de la CONANP llegaron		-	 		
en tiem	po y forma					
El proye	ecto se concluyó a plena satisfacción de s beneficiarios					
El proye	ecto se considera exitoso					
Recomi	enda replicar el proyecto en su localidad					
	Por el Comité de Seguimie	nto				Testigo
_	(Nombre y firma del Presidenta(e) de Seguimiento)	del Co	mité			Nombre y firma Contraloría Social
-	(Nombre y firma del Secretar	ia(o)				
	(Nombre y firma del Tesorer	a(o)			***************************************	Nombre y firma Contraloría Social
	Responsable técnico del proy por parte de la CONANF		*****			Vo. Bo. Nombre y firma del Director(a) de ANP o



Director(a) Regional)

(Nombre, firma y cargo)



3

De acuerdo Muy de acuerdo



ANEXO 7 EVALUACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017.

		FECHA:	
TIPO DE	APOYO		NO. DE FOLIO
LOCALIE	DAD:		
Para cac respecto respuesta	da una de las afirmaciones siguien a la percepción del beneficiario a:	es, seleccionar una de las opci de acuerdo a la siguiente valo	ones en la escala del 1 al 4 con ración y explicar brevemente su
Valor	Categoría		
. 1	Nada de acuerdo		
2	Poco de acuerdo	ATTENDED AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	

Afirmación	Elij	a su i	espu	esta	
	1	2	3	4	Explicar brevemente su respuesta
Sobre el curso de capacitación			· ·		
El salón donde se llevó a cabo fue apropiado y cómodo					
Se explicaron los objetivos del curso.	-				
Los temas que el prestador de servicios impartió fueron fáciles de entender.					
Fueron suficientes los días en que se llevó a cabo.					
Los objetivos se cumplieron.					·
Resultados del curso de capacitación					,
Me siento satisfecho(a) con lo que aprendí sobre el tema o los temas que se impartieron.					
Siento que es fácil compartir la información que recibí y aprendí con otros miembros de mi localidad.					
La capacitación me dio la oportunidad de conocer a otros miembros de la localidad con diferente experiencia/conocimiento sobre el tema.			-		
Deseo seguir en contacto con los participantes que conocí.					
La capacitación cumplió con mis expectativas.					
Lo que aprendí considero que me es de utilidad.					







cone la p	ersona que impartió el curso			-					
-	•								******
	que impartió el curso estaba obre el tema o los temas que			-					
normado s npartió	obre el terna o los ternas que								
	que impartió el curso motivó la	 						*****	
	n de todos los asistentes.								
a persona	que impartió el curso aclaró las								
oreguntas d	e una manera clara y completa.								
a persona on los asis	que impartió el curso fue respetuosa tentes.								
	manera de explicar y enseñar los								***************************************
emas que la	a persona impartió.								
2. ¿Qué	tema del curso de capacitación co	nsidera	que e	es impo	ortante y no	se dio?			
-1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -	za?. Explique Por qué?								
Comenta	rios adicionales:		***************************************			**************************************			***************************************
Comenta	rios adicionales:						•		
Comenta									
Comenta	rios adicionales: Por el Comité de Seguimient					Tes	stigo		
Comenta		0				Tes	stigo		
	Por el Comité de Seguimient								
			é		Nombre			ía Social	
	Por el Comité de Seguimient ombre y firma del Presidenta(e) de	el Comit	é		Nombre			ía Social	
	Por el Comité de Seguimient ombre y firma del Presidenta(e) de de Seguimiento)	el Comit	é		Nombre			ía Social	
	Por el Comité de Seguimient ombre y firma del Presidenta(e) de de Seguimiento)	el Comit	é			y firma (Contralor	ía Social	
	Por el Comité de Seguimient ombre y firma del Presidenta(e) de de Seguimiento) (Nombre y firma del Secretaria	el Comit	é			y firma (Contralor	,	
	Por el Comité de Seguimient ombre y firma del Presidenta(e) de de Seguimiento) (Nombre y firma del Secretaria	(o)	é			y firma (Contralor	,	





Director(a) Regional)

(Nombre, firma y cargo)



TIPO DE APOYO

LOCALIDAD:



NO. DE FOLIO

ANEXO 7. EVALUACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017.

FECHA:

Elija	a su r	espu	esta	Forthern
1	2	3	4	Explicar brevemente su respuesta
			<u> </u>	

		•		,
			i i	
	Eliji	1	1	







Por el Comité de Seguimiento	Testigo
(Nombre y firma del Presidenta(e) del Comité de Seguimiento)	Nombre y firma Contraloría Social
(Nambra v Firm dat O	
(Nombre y firma del Secretaria(o)	
(Nombre y firma del Tesorera(o)	Nombre y firma Contraloría Social
Responsable técnico del proyecto por parte de la CONANP (Nombre, firma y cargo)	Vo. Bo. (Nombre y firma del Director(a) de ANP o Director(a) Regional)







ANEXO 8. PLAN DE TRABAJO DE LA BRIGADA COMUNITARIA DEL PROCODES 2017

	NO. DE CONVENIO		Fenómenos meteorológicos	rabajo
		Región Prioritaria:	Fenóme	Cronograma de Trabajo
FECHA:				
		mal.	Incendios forestales	
	k ne gale	Dirección Regional:	Contingencia:	

SEMANA 5			,		
SEMANA 4					
SEMANA 3					
SEMANA 2					
SEMANA 1					
META			٠		
UNIDAD DE MEDIDA	·				7
ACTIVIDADES FASE1	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 1	THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS O
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •				







5			
SEMANA 5		*	
SE			emple on the same of the same
SEMANA 4			,
SEI			
		Parameter (Prop. Prop. Prop. Conference on London	
SEMANA 3			
SEM			
NA 2			-
SEMANA 2			
			-
NA.1			
SEMANA 1			
		······································	
META COMPROMETIDA			
MET			
Ö			
ш			· ·
UNIDAD DE MEDIDA			
S		•	

DES	j <u>=</u>	L 0	ND 2
ACTIVIDAD 2	FASE III	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2
AC		AC	AC

Unidad de medida: Proporcionar la proyección previsible de lo que se pretende hacer (ejemplo: cinco días de capacitación a quince personas, 5 kilómetros de brechas cortafuego, 2 kilómetros de canjas, 5 ha de manejo de combustibles, etc.).

En casos de emergencia FASE II, no se requieren unidades de medida, sino solo estacionalidad.

į	
ł	***
i	Regional
į	_
į	$\overline{}$
í	O
í	• ••••
ł	$-\infty$
i	a.
ı	w
ì	\sim
l	LL.
ŀ	
ı	\sim
ı	m
ì	~
ı	_
ł	$\overline{}$
ı	\circ
ı	بب
ı	O
ŀ	ā
ı	w
ļ	-
ĺ	Director(a)
ı	f. 3
ł	
ı	
ł	a
l	
ł	$^{\circ}$
ļ	Firma del [
t	α
l	22
ı	5
ł	-
ı	
١	:
ı	ᄔ
ı	
ı	`>
	-
	d3
	·
	-
	Ω.
	lombre y
	>-
	\circ
	_

Nombre y Firma del Director(a)del ANP







ANEXO 9

FORMATO DE CONVENIO DE CONCERTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 (CONTINGENCIAS AMBIENTALES)

{descripción} = Campos que deben ser sustituidos por la información específica correspondiente. [explicación] = Instrucciones que deben tomarse en cuenta, y eliminar del convenio elaborado.

[Eliminar el cuadro anterior en los convenios elaborados]

CONVENIO DE CONCERTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 (CONTINGENCIAS AMBIENTALES)

CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y APOYO DE LA BRIGADA COMUNITARIA DE CONTIGENCIA AMBIENTAL, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE CONSERVACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LA LOCALIDAD DE {anotar el nombre de la localidad}, MUNICIPIO DE {anotar el nombre del municipio}, EN EL ESTADO DE {anotar el nombre del estado}, EN LA REGIÓN PRIORITARIA {indicar el nombre de la RP}, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. {indicar el nombre del Director Regional o Director de ANP}, EN SU CARÁCTER DE (ANOTAR CARGO) A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONANP", Y POR LA OTRA, LOS CC. {anotar el nombre de los representantes del Comité de Seguimiento}, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE(A), SECRETARIO(A) Y TESORERO(A) DEL COMITE DE SEGUIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA PERSONA BENEFICIARIA" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

I. "LA CONANP" declara:

- a) Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y que conforme al Artículo 32 BIS del mismo ordenamiento le corresponde, entre otros asuntos, promover la participación social en la formulación, aplicación y vigilancia de la política ambiental y concertar acciones e inversiones con los sectores social y privado para la protección y restauración del ambiente.
- Que en términos del artículo 17 de la Ley Orgánica antes citada y 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, dicha Dependencia cuenta con diversos órganos administrativos desconcentrados que le están jerárquicamente subordinados, entre los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, fracción XXXI, inciso "b" del citado Reglamento, se encuentra la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a quien le corresponde ejercer las atribuciones, establecidas en el artículo 70 del citado ordenamiento reglamentario, entre las que se encuentran las que en materia de Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación se establecen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Áreas Naturales Protegidas,







así como en otras leyes, reglamentos, decretos y acuerdos, salvo, las que directamente correspondan al Presidente de la República, al Secretario u otra Unidad Administrativa de la Secretaría, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

- c) Que para dar cumplimiento a lo previsto en el presente convenio, aportará la cantidad de {Anotar el importe con número y letra} con cargo a la partida denominada "{anotar el número de partida}", del presupuesto autorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.
- d) Que conforme a lo previsto en el artículo 70, fracción II del mencionado Reglamento Interior, corresponde a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas formular, ejecutar y evaluar los programas de subsidios para fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general que permitan proteger, manejar y restaurar los ecosistemas y su biodiversidad a través de las comunidades rurales e indígenas ubicadas en zonas marginadas dentro de las áreas naturales protegidas, en sus zonas de influencia y otras regiones que por su características la Comisión determine como prioritarias para la conservación.
- e) Que conforme a lo previsto en el Artículo 79, fracciones XVIII y XXXIV del citado Reglamento Interior, corresponde al Director Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, suscribir convenios de concertación, con los sectores social y privado, así como, en cumplimiento a lo establecido en el oficio número {anotar el número de oficio} de fecha {anotar la fecha}, por el cual el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, designa a los Directores Regionales de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para la suscripción del presente convenio [Esta declaración deberá requisitarse únicamente en los convenios que suscriba el Director Regional, de lo contrario, deberá eliminarse].

Que conforme a lo previsto en el Artículo 80, fracción V del mencionado Reglamento Interior, corresponde al Director de Área Natural Protegida de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, suscribir convenios de concertación con los sectores público, social y privado, en los que el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas lo designe para tal efecto, así como, en cumplimiento a lo establecido en el oficio número { ______} de fecha { ________}, por el cual el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, designa a los Directores de las Áreas Naturales Protegidas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para la suscripción del presente convenio [Esta declaración deberá requisitarse únicamente en los convenios que suscriba el Director de ANP, de lo contrario, deberá eliminarse].

- que tiene su domicilio en {Anotar domicilio de la Dirección de ANP o de la Dirección Regional, según corresponda}.
- II. Por su parte, "LA PERSONA BENEFICIARIA" declara:
- a) Que con fecha: {anotar día, mes y año}, en la localidad de {_______}, Municipio de{_______}, mediante el Acta del Comité de Seguimiento, se constituyó la Brigada Comunitaria de Contingencia Ambiental.





- Que los CC. {anotar el nombre del presidente, secretario y tesorero del Comité de Seguimiento}, en su carácter de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, fueron nombrados como representantes legales, tal y como lo acreditan con el Acta señalada en el inciso anterior.
- Que están de acuerdo con el apoyo que le otorga "LA CONANP" para establecer la brigada comunitaria de contingencia ambiental.
- Que previo a la firma del presente convenio, se integró el expediente técnico y el plan de trabajo de d) la Brigada Comunitaria.
- Que para los efectos legales del presente convenio de concertación, señalan como su domicilio el ubicado en {anotar domicilio de los representantes del Comité de Seguimiento}.

Conjuntas:

Que es compromiso del Gobierno de la República la atención para prevenir, mitigar y restaurar las situaciones de riesgo derivadas de actividades humanas o fenómenos naturales que ponen en peligro, la integridad de uno o varios ecosistemas; con la participación de forma equitativa de mujeres y hombres.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 21, 32, 33, 98 y 107 de la Ley Agraria; 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Planeación, 75 y 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás relativos del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; 70, 79 y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en lo previsto en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación y los Lineamientos Internos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en vigor, las partes celebran el presente convenio de concertación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Las partes convienen en unir sus esfuerzos y capacidades para llevar a cabo el establecimiento y apoyo de la Brigada Comunitaria de Contingencia Ambiental de la Región {anotar nombre de la Dirección Regional), objeto del presente convenio, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el Plan de Trabajo que, firmado por todas las partes, forma parte integrante del presente convenio para todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen, y en donde se describen en forma clara y detallada las características del establecimiento y apoyo de la Brigada Comunitaria, y se precisan el lugar y las fechas en que dicha brigada deberá de realizarlas y cuyos objetivos se enlistan a continuación:

OBJETIVOS:

{Enunciar los objetivos de la brigada comunitaria} en la Fase {Anotar la fase correspondiente: Fase I Aplicación de medidas de prevención, Fase II Atención a Contingencias y Fase III Restauración y rehabilitación .

Metas:

La brigada tiene previsto realizar:

(Anotar las metas cuantificables que se obtendrán con la ejecución de las actividades de las Fases que se van a realizar).





SEGUNDA.- Para la realización de los objetivos del presente convenio, "LA CONANP" entregará a "LA PERSONA BENEFICIARIA" la cantidad de {Anotar la cantidad con número y letra, la cual no deberá incluir el de gasto de operación}. La aportación de "LA CONANP" proviene de los recursos presupuestales autorizados a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en su presupuesto anual 2017, conforme a la normatividad respectiva y previas las autorizaciones que jurídicamente correspondan, sujetos de la disponibilidad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Dichos recursos serán radicados a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas por conducto de la Dirección Regional {indicar el nombre de la Dirección Regional} y serán ejercidos conforme a lo señalado en el Programa de Trabajo y Expediente Técnico de la Brigada Comunitaria de Contingencia Ambiental.

TERCERA.- "LA CONANP" podrá realizar el pago total de los recursos establecidos en este convenio a favor de "LA PERSONA BENEFICIARIA", si la contingencia a atender así lo requiere. En caso contrario, el primer pago por parte de "LA CONANP" a favor de "LA PERSONA BENEFICIARIA" se podrá realizar a más tardar cinco días hábiles posteriores a la firma del presente convenio, por un monto de {cantidad con número y letra}, que representa el {Anotar el porcentaje correspondiente} % del monto total autorizado. El porcentaje restante se entregará a "LA PERSONA BENEFICIARIA" de conformidad con lo siguiente:

Segundo pago por el (*Anotar el porcentaje correspondiente*) % del monto total al cumplimiento de <u>{anotar la acción comprometida a realizar en este pago</u>}.

Tercer pago por el (Anotar el porcentaje correspondiente) % del monto total al cumplimiento de {anotar la acción comprometida a realizar en este pago}.

Estos pagos se realizarán a "LA PERSONA BENEFICIARIA" contra la entrega de los avances correspondientes a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo anexo al presente convenio.

CUARTA.- "LA PERSONA BENEFICIARIA" se compromete a garantizar la participación responsabilizada de los integrantes de las brigadas, así como garantizar las condiciones técnicas para la organización y realización de los trabajos de las mismas.

Asimismo, "LA PERSONA BENEFICIARIA", se compromete a destinar los recursos aportados por "LA CONANP" única y exclusivamente al pago de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo y Expediente Técnico de la Brigada de Contingencia Ambiental.

QUINTA.- "LA PERSONA BENEFICIARIA" se obliga a contratar un seguro para la cobertura de riesgos en términos de lo establecido por el numeral 9.6 de los Lineamientos Internos del PROCODES.

SEXTA.- Para el seguimiento de las acciones convenidas, así como para brindar la orientación y apoyo que requieran las partes y para el logro de los objetivos de este convenio, "LA CONANP" designa a <u>{nombre y cargo de la persona que designa el Director Regional o Director del ANP para el seguimiento de las acciones convenidas}.</u>

SÉPTIMA.- "LA PERSONA BENEFICIARIA", a través del Comité de Seguimiento, se obliga a conservar los recibos y notas de comprobación de los recursos financieros objeto de este convenio, por un periodo de cinco años a partir de su emisión, así como a entregarlos a "LA CONANP" cuando ésta así se lo requiera.

OCTAVA.- "LA PERSONA BENEFICIARIA" y "LA CONANP", por conducto del representante que para tal efecto designe, se comprometen a levantar un acta de entrega recepción de las acciones realizadas.

NOVENA.- La Secretaría de la Función Pública llevará a cabo el seguimiento, evaluación y control de las acciones materia de este convenio, en el ámbito de su competencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

M





DÉCIMA.- "LA CONANP" podrá rescindir administrativamente el presente instrumento sin responsabilidad alguna para la misma si "LA PERSONA BENEFICIARIA" incurre en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Si transmite total o parcialmente, por cualquier título, los derechos derivados de este convenio.
- b) Si hace mal uso de los recursos federales objeto de este instrumento.
- c) Si realiza acciones diferentes a las pactadas en este instrumento.
- d) En general, por el incumplimiento de "LA PERSONA BENEFICIARIA" a cualquiera de sus obligaciones que deriven de este convenio, de las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, así como de sus Lineamientos Internos.

DECIMA PRIMERA.- Si "LA CONANP" considera que "LA PERSONA BENEFICIARIA" ha incurrido en algunas de las causas de rescisión administrativa que se consignan en la cláusula anterior, se observará lo siguiente:

- a) Procederá a suspender temporalmente la entrega de los recursos, y comunicará por escrito a "LA PERSONA BENEFICIARIA" los hechos que constituyen su incumplimiento para que, en un término de 10 (diez) días hábiles, corrija las omisiones o irregularidades detectadas, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
- b) Transcurrido el término citado en el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que "LA PERSONA BENEFICIARIA" hubiera hecho valer.
- c) "LA CONANP", tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidos por "LA PERSONA BENEFICIARIA" y en su caso, la corrección de omisiones o irregularidades determinará de manera fundada y motivada, si resulta procedente la rescisión del Convenio de Concertación suscrito y comunicará por escrito a "LA PERSONA BENEFICIARIA" dicha determinación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha en la que "LA PERSONA BENEFICIARIA" entregó a "LA CONANP" las pruebas a que se refiere el inciso a) de la presente clausula.
- d) En caso de que "LA CONANP" determine la rescisión del Convenio de Concertación, se cancelará la entrega de los recursos y en la notificación a que se refiere el inciso anterior, deberá prevenir a "LA PERSONA BENEFICIARIA" para que en un plazo que no exceda de quince días hábiles, reintegre a "LA CONANP" los recursos que esta le hubiera entregado.
- La CONANP notificara a las dependencias de la Administración Publica Federal que correspondan, el incumplimiento en que incurrió la persona beneficiaria y la sanción impuesta. Las sanciones previstas en este numeral se aplicarán sin perjuicio de que se ejerciten en su contra las acciones legales que correspondan.

DECIMA SEGUNDA.- Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Convenio mediante aviso por escrito, que con treinta (30) días hábiles de anticipación haga llegar a la otra. En éste, se justificarán las causas que dieron origen a tal decisión, tomándose en ese caso, las medidas necesarias para evitar los perjuicios que se pudieran causar con dicha situación.

DECIMA TERCERA.- Las partes convienen que serán causas de terminación del presente instrumento, las siguientes:

- a) La voluntad de las partes, manifiesta mediante el mecanismo previsto en la cláusula anterior del presente instrumento.
- La imposibilidad física o jurídica para continuar con el objeto de este instrumento.
- c) El caso fortuito o fuerza mayor que impidan proseguir con los fines del presente convenio.









DECIMA CUARTA.- El personal que cada una de las partes designe, comisione o contrate, con motivo de la ejecución de las acciones objeto de este convenio de concertación, se entenderá que quedará exclusivamente relacionado con la parte que lo designó, comisionó o contrató, quedando bajo su absoluta responsabilidad y dirección, sin que de ello se derive la adquisición de algún tipo de derechos u obligaciones para la otra parte. Por esto, en ningún caso podrá considerárseles mutuamente como intermediarios o como patrones sustitutos o solidarios, deslindándolos desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativo o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quisiera fincar.

DECIMA QUINTA.- Las partes convienen que el plazo para la realización del objeto del presente Convenio será a partir del día de su firma y concluirá a más tardar {anotar fecha programada para el término del proyecto}. En ningún momento la vigencia de este convenio podrá rebasar el 31 de diciembre del año 2017.

DECIMA SEXTA.- El presente Convenio únicamente podrá ser modificado en cuanto a las metas y montos establecidos en el mismo. Dichas modificaciones entrarán en vigor el día en el que se suscriban y no podrán contravenir el objeto del mismo, ni las disposiciones jurídicas que le dieron origen.

DECIMA SÉPTIMA.- En caso de suscitarse conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente convenio, las partes se someten expresamente a la competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

del año dos mil diecisiete.	unidad de, a losdías del mes de
Por "LA CONANP"	Por "LA PERSONA BENEFICIARIA"
Nombre y firma del Director(a) Regional o Director(a) de ANP	Nombre y firma del Presidenta(e) del . Comité de Seguimiento .
	Nombre y firma del Secretaria(o) del Comité de Seguimiento
	Nombre y firma del Tesorera(o) del Comité de Seguimiento





ANEXO 10 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 EXPEDIENTE TÉCNICO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA CONTINGENCIA AMBIENTAL

			Número de folio			
1 UBICACIÓN: ESTADO:	RP.		MUNICIPIO:	LOCALIDAD:		- 1
			THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON OF T			1
2 MONTO ASIGNADO A LA BRIGADA: (suma de jornales, seguro, matériales y capacitación)	date in the contract of the co	THE PARTY OF THE P				
MONTO ASIGNADO AL GASTO DE OPERACIÓN: \$			TIPO DE BRIGADA:			
MONTO TOTAL ASIGNADO A LA BRIGADA:	***************************************				And the second s	- 1
	And the second s		The second secon			
3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PROC	PROCODES:		OTROS:			- 1
						-
4 PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHA	DE INICIO:		FECHAL	FECHA DE TERMINACIÓN:		1
5NÙMERO DE BRIGADISTAS:						1
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
BRIGADISTAS:						
BRIGADISTAS INDIGENA	4S:	The state of the s				
GRUPO INDIGENA:		na dana dana mana dana mana dana mana dana d	Accounted to the second			
	And the second s	And the Control of th				
6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ENE	FEB MAR	ABR	MAY JUN JUL	AGO SEPT OCT IN	NOV	- 1

7.- CAPACITACIÓN DE LA BRIGADA.

FASE II FASE III Si el Comité ya está capacitado solo llenar las primeras cuatro columnas del presente numeral, en caso contrario desagregar el costo del monto que se otorgará a cada curso de capacitación.





CONAND CONISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTECIDAS

TEMA DEL CURSO	MOMBRE DEL INSTRUCTOR E INSTITUCIÓN QUE AVALA LA CAPACITACIÓN DE LA BRIGADA O QUE IMPARTIRÁ LA CAPACITACIÓN	FECHA DE REALIZADA Ó PROGRAMADA SI SE REQUIERE	DURACIÓN DEL CURSO (No. DE HORAS)	MONTO POR CURSO
TEMA DEL CURSO 1:				
TEMA DEL CURSO 2:			v	
TEMA DEL CURSO 3:		,		
		TOTAL		

8.- EQUIPAMIENTO E INSUMOS DEL COMITÉ DE BRIGADA DE CONTINGENCIA

No.	EQUIPO E INSUMOS	DESCRIPCIÓN DE COMO SE EMPLEARA O UTILIZARA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
-					
2					TO DESCRIPTION AND THE PROPERTY OF THE PROPERT
3					THE THE PROPERTY OF THE PROPER
*4					
	FCF				

^{*}ingresar más renglones si es necesario para señalar el total del material y equipo

9.- SEGURO DE COBERTURA DE RIESGOS

NOMBRES DE LAS PERSONAS ASEGURADAS	COSTO ESTIMADO
2	The state of the s
3.5	
4.5	
9-	
-9	
7	
8,-	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

M



*10.	
	TOTAL
Nombre de la Aseguradora:	

10.- JORNALES PROGRAMADOS

Monto Pagado en Jornales	
Costo de Jornal	
No. de Jornales	
No. de días (NO es válido días fraccionados)	•
No. de personas	•

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES PROGRAMADAS QUE APLICARIAN DESGLOSANDO POR EL GASTO DE JORNALES QUE APLICARIA.

	T	Ţ	1	٦	Γ	1	T	Т-	Т
	MONTO ESTIMADO		AND REPORT OF THE PROPERTY OF			MONTO ESTIMADO			
	FECHA PROGRAMADA			der det problement and many recognition and action described to the control of th		FECHA PROGRAMADA			
11 FASE I. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN				FASE II. ATENCIÓN A CONTINGENCIAS	ACTIVIDADES DE CONTROL Y COMBATE			

Estructurar e instalar el esquema de combate de organización para el caso de presentarse alguna contingencia, estableciendo para ello la estructura, tiempos y movimientos (Describir el esquema de trabajo para realizar el combate)

Combate inicial o primer ataque. (Describir acciones realizadas)

2.8.4.2

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 3 de 4



CONTROL NACIONAL DEL ARLES NATURALES PROTEGIOSS

III. RESTAU	FASE III. RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN			**********
	ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN	FECHA PROGRAMADA	MONTO ESTIMADO	
RESPONSABL	RESPONSABLE TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO DE LA BRIGADA DE LA RP	VO. BO. POR PARTE DEL DIRECTOR(A) DEL ANP / DEL(LA) DIRECTOR(A) REGIONAL	'OR(A) DEL ANP / A) REGIONAL	
NOMBRE	(Nombre del(la) Director(a) del ANP, Encardo(a) del Despacho del ANP o Técnico del ANP)	NOMBRE		
CARGO		DIRECTOR(A) DE (<u>anotar el nombre del</u> ANP ó Dirección Regional)		
FIRMA		FIRMA		
	POR EL "COMITÉ DE SEGUIMIENTO"	'E SEGUIMIENTO"		
	Nombre y Firma del Presidenta(e)	lel Presidenta(e)		
	Nombre y Firma del Secretaria(o)	lel Secretaria(o)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Nombre y Firma del Tesorera(o)

M



PROGRAMA DE CONSERVAÇIÓN PRAVA EL DESAROLLO SOSTENBLE REPORTE DE DEVOLUCIONES DE RECURSOS NO EJENCIDOS GIFANS EN PRECUESOS MO EJENCIDOS GIFANS EN PRECUESOS

REGION	ESTUDIOS TECNICOS	ACOS		PROYECTOS	sc	G	CURSOS CAPACITACION	TACION	GASTO DE	GASTO DE OPERACIÓN PROCODES	ROCODES	PROCODES I AM	PROCODES DE CONTINGENCIA AMBIENTAL	<u> </u>	STO DE OPERA	GASTO DE OPERACIÓN PROCODES DE CONTINGENCIA AMBIENTAL	DE MONTO TOTAL	}	TOTAL	FECHA(S) DE	
MONTO MONTO	MONTO MONTO MONTO MONTO MONTO MONTO ASIGNADO EJERCIDO DEVOLUCIÓN ASIGNADO EJERCIDO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO MONTO	MONTO MC	MONTO MOR	1	-		D EJERCIDO	DEV	S DE DEPOSITO*	LA(S) FICHA(S) OBSERVACIONES DE DEPOSITO*
Dirección Regional (10% correspondiente al gasto de operación)	espondiente al gast	o de operación)				 	 			- Common	A POLOCIONA	SIGNADO EN	MCIDO DEW	DEVOLUCION ASIGNADO		ELERCIDO DEVOLUCION	ICION	+	+		
		0			C	2		C		-	0	-	-	-	-	-		-		0	
		0			0	2		100		-		-					0	-		0	
		0			0	2		C		-				0 0			0		-	0	
						1			-	-							0			0	
	-								1	-	0			0			0			0	
					1			0			a			0	-		o			0	
		1			7	2		o			0	_		0			0			0	
		,			7	0		0		-	0			0			0			0	
	-	2 0			1	1		0			0		_	0			0			d	-
	-				3			0		_	0			ō			0			0	
		0			3			0			0			ō			0	-		200	
		0			0	-		c			0	_		0			0	-	-	0	
		0			3	100	-	0			0			0			0	-		100	-
IOTAL		0			0			0			0			o			0		-	0	

Se deburà enviar copia de las fichas de depósito de los reintegros a la DGOR en apego al numeral 10 de los tineamientos internos para la Ejecución del PROCODES.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS FINANCIEROS	(Nombre, Cargo y Firma)

` .	Director Regional	
		,